



AYUNTAMIENTO DE ALBOX
SECRETARÍA

ES COPIA
EXCNO. A TQ. DE ALBOX

ANUNCIO

En base al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria de fecha 9 de Diciembre de 2011, por el que se informa favorablemente la admisión a trámite del Proyecto de Actuación para **“CONSTRUCCIÓN DE UN PUNTO LIMPIO EN EL MUNICIPIO DE ALBOX”**, con emplazamiento en Paraje Terdiguera, correspondiente con parte de la Parcela Catastral 366 del Polígono 35 del Término Municipal de Albox (Almería), promovido por la **CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL)**, se somete a información pública dicho Proyecto de Actuación, por un periodo de **20 días**, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual, podrá ser examinado en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento por cuantas personas se encuentren afectadas, pudiendo presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes, con los documentos que lo justifiquen, todo ello de acuerdo con el art.43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En Albox, Almería a 9 de diciembre de 2011.

EL ALCALDE.

Fdo.: José García Navarro.